

Expediente: 8123/17
Carátula: CFN S.A. C/ ORELLANA RAMON EDGARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ORELLANA, RAMON EDGARDO-DEMANDADO
23231174699 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 8123/17



H106028115582

EXPTE.:8123/17 - JUICIO: CFN S.A. c/ ORELLANA RAMON EDGARDO s/ COBRO EJECUTIVO - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

San Miguel de Tucumán, 02 de octubre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 30/09/2024 presentado por PEREZ CAPOZUCCO,LUIS EDUARDO: Agréguese. Con la movilidad adjunta, librese cédula conforme a lo dispuesto en el punto V de fecha 29/07/24 (sentencias de fecha 20/02/19 y 25/03/19 en el domicilio real del demandado) - SSC 8123/17

Actuación firmada en fecha 02/10/2024

Certificado digital:
CN=CEGADA Silvia Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204183975

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.